

# *Bicentenario del Trienio Liberal: de revolución fracasada a revolución derrotada y reprimida*

*Ramon Arnabat Mata\**

ISOCAC-URV

ramon.arnabat@urv.cat

*Resumen:* El bicentenario de Trienio Liberal ha estimulado la celebración de encuentros, seminarios y congresos y la publicación de multitud de artículos, dossiers y monografías sobre estos intensos años que configuraron la España y la América contemporáneas. Las nuevas aportaciones historiográficas mejoran ostensiblemente el conocimiento y la interpretación del Trienio Liberal y plantean nuevas líneas de investigación. En cambio, ha sido mucho menor la actividad de transferencia a la sociedad del conocimiento historiográfico generado en parte debido a que la Administración, en general y a diferencia del de la guerra de la Independencia, ha estado ausente del bicentenario. En cualquier caso, las nuevas aportaciones nos permiten desmentir definitivamente la visión del Trienio Liberal como una «revolución fracasada» e interpretarla como una «revolución profunda y reprimida».

*Palabras clave:* Trienio Liberal, Trienio Constitucional, historiografía, bibliografía, bicentenario.

*Abstract:* The bicentennial of the Liberal Triennium has featured meetings, seminars and conferences resulting in the publication of a multitude of articles, dossiers and monographs addressing these intense years that shaped contemporary Spain and the Americas. These new historiographical contributions have significantly improved our knowledge and deepened our interpretations of the Liberal Triennium while sug-

---

\* El autor es miembro de ISOCAC, Història, Societat, Política i Cultura des de Catalunya al Món, grupo de investigación reconocido por la Generalitat de Catalunya, 2021-SGR-01217.

gesting new lines of research. All the same, less effort has been dedicated to the transfer of historiographic knowledge to society. This is, in part, because the state administration has been absent from these bicentennial activities, a posture that stands in sharp contrast to those of the War of Independence. In any case, the new contributions definitively refute the vision of the Liberal Triennium as a «failed revolution», and interpret it as a «deep and repressed revolution».

*Keywords:* Liberal Triennium, Constitutional Triennium, historiography, bibliography, bicentennial.

El bicentenario del Trienio Liberal (1820-1823/2020-2023), aunque a años luz del despliegue historiográfico y del soporte institucional que tuvo el de la guerra de la Independencia, ha generado una intensa actividad académica y una abundante producción historiográfica que permiten un mejor conocimiento histórico del periodo y de su inserción en la historia contemporánea española, europea y americana. La producción historiográfica aparecida durante el bicentenario ha contribuido a levantar, sobre los cimientos que puso Alberto Gil Novales<sup>1</sup>, una interpretación del Trienio Liberal más compleja, diversa e integrada del conjunto de la «monarquía española de ambos hemisferios».

## El Trienio Liberal en la historia contemporánea

Con motivo del bicentenario, y a pesar de la covid-19, se han realizado diversos encuentros científicos de carácter nacional e in-

---

<sup>1</sup> Alberto GIL NOVALES: *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, 2 vols., Madrid, Tecnos, 1975, e íd.: *El Trienio Liberal*, Madrid, Siglo XXI, 1980. A destacar la dirección y edición de la revista *Trienio. Ilustración y Liberalismo* (1983-2019). Respecto de la bibliografía sobre el Trienio Liberal entre 1980 y 2020, véanse Pedro RÚJULA: «La estela del bicentenario del Trienio Liberal (1820-1823): actividad científica y producción historiográfica», *Revista de Historiografía*, 39 (2024), pp. 41-64; Ramon ARNABAT: «Reflexiones historiográficas y bibliográficas sobre el Trienio Liberal con motivo de su bicentenario», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 102 (2024), pp. 301-328; íd.: «Estudio preliminar», en Alberto GIL NOVALES: *El Trienio Liberal*, edición de Ramon ARNABAT, Zaragoza, PUZ, 2020, pp. VIII-XXXI, y Francisco CARRANTONA: «La historiografía sobre el Trienio Liberal: entre el estigma del fracaso y el enfoque militante», *Pasado y Memoria*, 22 (2021), pp. 19-52.

ternacional en los que los historiadores han presentado sus investigaciones más recientes sobre el Trienio Liberal y han podido debatir entre ellos los nuevos enfoques sobre este periodo. Los más destacados fueron: «El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas», organizado por Pedro Rújula, Ivana Frassetto y Álvaro París (Zaragoza, 2019); «1820. La ilusión de la libertad. El liberalismo revolucionario en España y América en los años veinte», organizado por Manuel Chust, Juan Marchena y Mariano Schlez (Cabezas de San Juan-Sevilla, 2020); «El Trienio Liberal (1820-1823). Revolución, contrarrevolución e impacto internacional 1820-1823», organizado por Ramon Arnabat, Pedro Rújula e Ivana Frassetto (Tarragona, 2021); «Bicentenario da Revolução 1820», organizado por Miriam Halpern Pereira y María Alexandra Lousada (Lisboa, 2021); «Más allá de los bicentenarios: revoluciones, contrarrevoluciones, independencias, en los años veinte del ochocientos», organizado por Manuel Chust, Leonardo Bérèche y Sebastián León (Lima, 2021); «1820-1830: rivoluzione, reazione e liberalismo», organizado por Vittorio Scotti Douglas (Turín, 2021-2022); «El Trienio Liberal (1820-1823), una etapa decisiva en la transición hacia el mundo contemporáneo», organizado por Francisco Carantoña (Villablino, 2022); «El Trienio Liberal doscientos años después», organizado por Manuel Chust e Ignacio Fernández Sarasola (Madrid, 2022); «Jaque a la libertad. 1823 y el fin del Trienio», organizado por Gonzalo Butrón (Cádiz, 2023 y 2024); «El Trienio Liberal (1820-1823). Constitución y territorio», organizado por Ivana Frassetto y Pedro Rújula (Valencia, 2023 y 2024); «Riego, héros et martyr», organizado por Pierre-Marie Delpu y Pierre Géral (Madrid, 2023), y «Le scie della rivoluzione. Brigantaggio e violenza politica nell'Europa del Sud (1820-1840)», organizado por Carmine Pinto y Dario Marino (Salerno, 2023). La mayoría de los textos presentados a estos encuentros se han publicado y los reseñamos a continuación.

Buena parte de los documentos, impresos, periódicos y libros que se generaron durante el Trienio Liberal ha llegado hasta nuestros días, pero son escasos los textos localizados escritos por protagonistas anónimos. Por ello cabe destacar que durante el bicentenario se han publicado dos joyas testimoniales: la del zaragozano Faustino Casamayor y la del tarraconense Josep Nin «Xaconin»<sup>2</sup>. También se han

---

<sup>2</sup> Faustino CASAMAYOR: *Años políticos e históricos de las cosas más particulares*

reeditado algunos textos, como la *Representación en defensa de las Cortes* (1819), de Álvaro Flórez-Estrada; los *Retratos políticos de la revolución española* (1826), de Carlos Le Brun, los *Apuntes histórico-críticos* (1834), del marqués de Miraflores, y una novela histórica: *Josefina de Comerford y el fanatismo* (1849), de Agustín de Letamendi<sup>3</sup>. Y se han publicado biografías de Tomàs Costa «Misses», José Joaquín de Mora, Rafael del Riego, José María Torrijos, Juana de Vega, Joaquín Lorenzo Villanueva o Fernando Zabala<sup>4</sup>.

Los estudios publicados durante el bicentenario refuerzan la concepción del Trienio Liberal como un periodo clave de la historia contemporánea de España, pero también de la de Europa y América. La revolución de 1820 prendió la «antorcha liberal» que iluminó la negra noche de la Europa de la Restauración y de la Santa Alianza y aceleró los procesos de independencia de las colonias españolas y portuguesas en América. Durante los cuarenta y cuatro meses que rigió el sistema constitucional, el país experimentó una profunda transformación política, económica, social y

---

*ocurridas en la Imperial, Augusta Siempre Heroica Ciudad de Zaragoza. 1820-1821 y 1822-1823*, edición y estudio introductorio de Pedro RÚJULA, 2 vols., Zaragoza, Editorial Comunter-Institución Fernando el Católico, 2022-2024, y Josep NIN: *Xacónin: diari de guerra d'un soldat realista d'albinyana (1822-1823)*, transcripción de Jordi Cubert, edición de Joan PERUCHO, Julià GUILLAMON, Ramon ARNABAT, Joan A. VENTURA y Ramon MARRUGAT, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2020.

<sup>3</sup> Álvaro FLÓREZ-ESTRADA: *Representación hecha a S.M.C. el señor Fernando VII en defensa de las Cortes*, Madrid, BOE, 2021; Carlos LE BRUN [Félix MEJÍA]: *Retratos políticos de la revolución española*, edición de Manuel MORENO ALONSO, Sevilla, Renacimiento, 2021; Manuel PANDO (marqués de Miraflores): *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España desde el año 1820 hasta 1823*, Madrid, BOE, 2022, y Agustín DE LETAMENDI: *Josefina de Comerford y el fanatismo*, Madrid, BOE, 2023.

<sup>4</sup> Gerard DUFOUR: *De ¡Viva Riegoooo! a ¡Muera Riego!*, Zaragoza, PUZ, 2019; Josep CLARA: *Resistència al liberalisme a l'inici del segle XIX. El guerriller i aventurer Tomàs Costa «Misses»*, Barcelona, Dalmau, 2020; Manuel ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ: *José María de Torrijos y Uriarte. Más allá del cuadro de Gisbert*, Madrid, Sílex, 2021; Clara ÁLVAREZ ALONSO: *Rafael del Riego. Una vida por la Constitución*, Madrid, Dykinson, 2022; Germán RAMÍREZ ALEDÓN: *Religión, patria, exilio. Joaquín Lorenzo Villanueva y el primer liberalismo español (1757-1837)*, Zaragoza, PUZ, 2022; Xosé R. VEIGA: *Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina (1805-1872)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2023; José Ramón URQUIJO GOITIA: *Fernando Zavala Vidarte, una espada al servicio de la contrarrevolución*, Madrid, FEHME, 2023, y Jesús ASTIGARRAGA, Javier USOZ y Juan ZABALZA: *The Economic Legacy of José Joaquín de Mora*, Londres, Palgrave-Macmillan, 2024.

cultural. El Trienio Liberal se convirtió en una encrucijada de caminos en la cual se plantearon diversos horizontes políticos posibles y deseables para unos u otros protagonistas, tal y como podemos ver en las monografías colectivas publicadas durante el bicentenario coordinadas por Ramon Arnabat, Manuel Chust, Ignacio Fernández Sarasola, Ivana Frasset, Juan Marchena, Álvaro París, Pedro Rújula y Mariano Schlez<sup>5</sup>, y en los dosieres de las revistas *Ayer*, *Berceo*, *Historia Constitucional*, *Historia y Política*, *Pasado y Memoria*, *Recerques*, *Revista de Historiografía*, *Rúbrica Contemporánea* y *Signos Históricos*<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Pedro RÚJULA y Manuel CHUST: *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2020; Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020; Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal en la monarquía hispánica (1820-1823). Constitución y territorio*, 2 vols., Granada, Comares, 2024; Manuel CHUST, Juan MARCHENA y Mariano SCHLEZ (coords.): *La ilusión de la libertad: el liberalismo revolucionario de 1820 en España y América*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, 2021; Ivana FRASQUET, Pedro RÚJULA y Álvaro PARÍS (eds.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Zaragoza, PUZ-Institución Fernando el Católico, 2022; Ramon ARNABAT (coord.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Revolución, contrarrevolución e impacto internacional*, Tarragona-Valencia-Zaragoza, PURV-PUV-PUZ, 2023; Manuel CHUST e Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (eds.): *Trienio. Un debate abierto, dos hemisferios conectados (1820-1823)*, Madrid, Sílex, 2023, e íd.: *A la lid. Cívicos aceros, patrias emergentes y lucha de ideas en el Trienio Liberal, 1820-1823*, Valencia, Tirant Humanidades, 2024.

<sup>6</sup> Sergio CAÑAS (coord.): «Revolución, Constitución y reacción. Bicentenario del Trienio Liberal (1820-1823)», *Berceo*, 179 (2020), pp. 13-186; Ivana FRASQUET (coord.): «El Trienio Liberal: 200 años de constitucionalismo», *Historia Constitucional*, 21 (2020), pp. 1-276; Ramon ARNABAT (coord.): «El Trienni Liberal», *Recerques*, 79 (2021), pp. 5-150, y 80 (2022), pp. 5-29; Francisco CARANTOÑA (coord.): «1820-1823: nuevas miradas sobre la primera revolución europea del siglo XIX», *Pasado y Memoria*, 22 (2021), pp. 11-223; María Luisa SÁNCHEZ MEJÍA y Nere BASABE (coords.): «El Trienio Liberal español, modelo transnacional de pedagogía política», *Historia y Política*, 45 (2021), pp. 17-173; Ivana FRASQUET y Josep ESCRIGS (coords.): «Revoluciones e independencias. Historiografía reciente de los bicentenarios iberoamericanos (2020-2024)», *Revista de Historiografía*, 39 (2024), pp. 9-207; Ivana FRASQUET y Josep ESCRIGS (coords.): «La ruta de la política. Cambios y resistencias en Europa e Iberoamérica (1820-1823)», *Signos Históricos*, 23(46) (2021), pp. 8-239; Manuel CHUST y Mariana TERÁN (coords.): «De Trocadero a Ayacucho, un Trienio Liberal-Constitucional, también allende los mares», *Rúbrica Contemporánea*, XII(25) (2023), pp. 1-102, y Juan Luis SIMAL y Maurizio ISABELLA (coords.): *El Trienio Constitucional (1820-1823)*, dossier de *Ayer*, 127 (2022), pp. 13-166.

Cabe destacar el libro coordinado por Manuel Chust e Ignacio Fernández Sarasola que, mediante textos breves, enciclopédicos, de ciento cinco historiadoras e historiadores europeos y americanos, permite una inmersión de la ciudadanía en el Trienio Liberal y visualizar «la explosión intelectual y popular de opinión, ideas, proyectos, propuestas, planes canalizados en múltiples medios de difusión orales, escritos, impresos, culturales, pedagógicos, visuales, ornamentales»<sup>7</sup>. También debemos destacar los libros coordinados por Pedro Rújula e Ivana Frassetto orientados a un público más erudito y destinados a ampliar el conocimiento del Trienio Liberal que «constituye un tiempo excepcional de la política y de lo político» mediante el «cruce de dinámicas, de tiempos y de protagonistas»<sup>8</sup>.

La bibliografía publicada durante el bicentenario muestra que, a pesar del difícil contexto nacional e internacional, el Trienio Liberal mostró una gran modernidad y madurez política con el despliegue de los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y las Cortes y con su carácter electivo y participativo; con la formación de la Milicia Nacional, de las sociedades patrióticas y de un amplio y denso sistema periodístico que contribuyeron a la politización de la ciudadanía, y con reformas económicas y sociales de profundidad como, por ejemplo, la de señoríos o la de desamortización. Todo ello bajo el manto protector de la Constitución de 1812, «la Pepa», que se convirtió en «la palabra, el nombre, el estandarte, en torno al cual se reunían los liberales», según escribió César Balbo. Precisamente del análisis exhaustivo de la Constitución de 1812 durante el Trienio Liberal, «entre el articulado constitucional y su realización efectiva», «entre la teoría normativa y la práctica legislativa, política e institucional», trata el volumen coordinado por Ignacio Fernández Sarasola y Manuel Chust en el que colaboran diecisiete especialistas<sup>9</sup>. Y del análisis de la materialización del texto constitucional en normas, leyes y reglamentos trata la primera parte del libro coordinado por Remedios Morán<sup>10</sup>. El aterrizaje del texto constitucional

<sup>7</sup> Manuel CHUST e Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (eds.): *Trienio...*, p. 24.

<sup>8</sup> Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal...*, p. XV.

<sup>9</sup> Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA y Manuel CHUST (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica*, Madrid, CEPC, 2023, p. 12.

<sup>10</sup> Remedios MORÁN MARTÍN (dir.): *Trienio Liberal, vintismo, rivoluzione: 1820-1823. España, Portugal e Italia*, Pamplona, Aranzadi, 2021, pp. 35-463.

en la práctica política generó reafirmaciones y dudas, propuestas de continuidad, de reforma, de sustitución y de abolición.

## La revolución de 1820 en el mundo

Una de las principales aportaciones de la historiografía sobre el Trienio Liberal publicada durante el bicentenario es la valorización de su impacto mundial. En un sentido positivo, ya que los ecos de la revolución española de 1820 resonaron en Oporto, Nápoles, Turín, Atenas y San Petersburgo; y atravesaron el Atlántico llegando a La Habana, Veracruz, Guayaquil, México, Centroamérica y los Andes, y alcanzaron Manila. Pero también negativo, ya que atemorizó a las grandes potencias absolutistas europeas: Austria, Rusia y Prusia, que fomentaron una poderosa contrarrevolución nacional e internacional. Esta revolución generó, a la vez, ilusión y esperanza, y miedo y temor, que se materializaron en una importante producción literaria y poética, como muestran los cinco volúmenes publicados por la Universidad de Salamanca sobre poesía alemana, francesa, inglesa, italiana y portuguesa referente al Trienio Liberal<sup>11</sup>.

La visión internacional y comparada del Trienio Liberal está presente en muchas de las obras publicadas durante el bicentenario mediante un análisis bidireccional que revierte la visión unilineal y que conecta dialécticamente la revolución española de 1820 y las independencias de México, Centroamérica, Panamá, Perú y Santo Domingo en 1821. En esta dirección destacamos la síntesis realizada por Pedro Rújula y Manuel Chust, partiendo de que «la península y los territorios de ultramar formaban parte de una misma entidad política que respondía a los designios de la Corona y que, por lo tanto, los

---

<sup>11</sup> Ingrid CÁCERES y Remedios SOLANO: *Reyes y pueblos: poesía alemana del Trienio Liberal*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019; Cristina CLIMACO y Lola BERMÚDEZ: *El llanto de España: poesía francesa del Trienio Liberal*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019; Agustín COLETES y Alicia LASPRA: *Romántico país: poesía inglesa del Trienio Liberal*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019; Vicente GONZÁLEZ MARTÍN y Mercedes GONZÁLEZ DE SANDE: *La Constitución soñada. Poesía italiana del Trienio Liberal*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019, y Gabriela GÁNDARA y Beatriz PERALTA: *Contadles a los españoles: poesía portuguesa del Trienio Liberal*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2019.

acontecimientos vividos durante estos años obedecen a una misma matriz histórica»<sup>12</sup>; el libro coordinado por Manuel Chust e Ignacio Fernández Sarasola *Trienio. Un debate abierto, dos hemisferios conectados*, y, en la misma línea y con una importante aportación latinoamericana, los libros y dosieres coordinados por María del Mar Barrientos, Graciela Bernal, Gonzalo Butrón, Manuel Chust, Josep Escrig, Ivana Frasset, Encarna García Monerris, Lola Lozano, Juan Marchena, Pedro Rújula, Alain J. Santos Fuentes y Mariana Terán, en los que se conectan historiográficamente los procesos de independencia americanos y la revolución liberal española, y se establecen nexos e interconexiones bidireccionales entre ambos<sup>13</sup>.

Los estudios de Jean-René Aymes, Maurizio Isabella, Remedios Morán, Laurent Nagy, Miriam Halpern Pereira, Pedro Rújula y Juan L. Simal, publicados durante el bicentenario, muestran el impacto de la revolución de 1820 en toda Europa, especialmente en el sur: Portugal, Piamonte, Nápoles, Sicilia y Grecia. Las idas y venidas de ideas y de personas para hacer la revolución o la contrarrevolución (voluntarios) o para huir de ellas (exiliados) se sucedieron con intensidad diversa y en distintas direcciones durante estos tres años y medio en Europa<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Pedro RÚJULA y Manuel CHUST: *El Trienio Liberal...*, p. 12.

<sup>13</sup> Manuel CHUST (ed.): *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*, Granada, Comares, 2020; Manuel CHUST y Mariana TERÁN (coords.): «1820-1821. Un bienio crucial en el mundo hispano», *Historia Constitucional*, 22 (2021), pp. 1-232; Ivana FRASQUET, Josep ESCRIG y Encarna GARCÍA MONERRIS (eds.): *El Trienio Liberal y el espacio atlántico. Diálogo entre dos mundos*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2022; Manuel CHUST y Juan MARCHENA (coords.): *Los ecos de Riego en el mundo hispano (1820-1825)*, Madrid, CEPC, 2022; Alain J. Santos FUENTES (ed.): *La revolución de 1820 en América*, dossier de *Ayer*, 125 (2022), pp. 13-144; Gonzalo BUTRÓN (coord.): «Negociar, transigir, conciliar. Los fundamentos fallidos de la política americana del Trienio Liberal (1820-1823)», *Pasado y Memoria*, 27 (2023), pp. 1-126; íd. (ed.): *Actores, miradas y representaciones: la cuestión americana del Trienio Liberal (1820-1823)*, Madrid, Marcial Pons, 2023; María del Mar BARRIENTOS y Lola LOZANO (eds.): *Revolución y diplomacia: el Trienio Liberal y América*, Santiago de Chile, Ariadna, 2023; Manuel CHUST y Mariana TERÁN (coords.): «De Trocadero a Ayacucho...»; Manuel CHUST y Graciela BERNAL (coords.): «El Trienio Liberal en su dimensión bihemisférica y ultramarina», *Revista de Indias*, LXXXIII, 287 (2023), pp. 9-140, y Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal en la monarquía hispánica...*

<sup>14</sup> Jean-René AYMES: *Luchar, sobrevivir o disfrutar. Los emigrados españoles en Francia (1814-1833): liberales, realistas y «agraviados»*, 3 vols., Madrid, Foro para

## Políticas, sociabilidades y socialización política

Durante el Trienio se plantearon las grandes cuestiones del siglo XIX en el marco de la confrontación entre revolución y contrarrevolución: la abolición del régimen señorial, la reforma agraria, las desamortizaciones, la construcción del mercado nacional y su protección, la industrialización y los primeros conflictos obreros, la relación entre el Estado y la Iglesia católica, el papel del Ejército en la vida política. Se aprobaron leyes y decretos referentes a educación, beneficencia, salud y comercio, así como el Código Penal y el proyecto de Código Civil<sup>15</sup>.

La reorganización político-administrativa de la Monarquía fue una de las grandes tareas emprendidas por los Gobiernos y las Cortes durante el Trienio Liberal. Primero fueron los ayuntamientos, y la elección de alcaldes y regidores, lo que provocó cambios significativos en aquellos, tanto en lo referente a las tareas que realizaron, como a los hombres y a los grupos sociales que los gestionaron. Siguió la división en partidos judiciales y las provincias con sus diputaciones y su jefe político. Durante la celebración del bicentenario se han publicado diversos estudios históricos sobre las diputaciones provinciales (Almería, Badajoz, El Bierzo, Calatayud, La

---

el Estudio de la Historia Militar de España, 2023; Maurizio ISABELLA: *Southern Europe in the Age of Revolutions*, Princeton, Princeton University Press, 2023; Remedios MORÁN MARTÍN (dir.): *Trienio Liberal...*, pp. 467-936; Laurent NAGY: «Les agents révolutionnaires français à Barcelone au printemps 1821», *Mélanges de la Casa Velázquez*, 53(1) (2023), pp. 269-290; Miriam H. PEREIRA et al. (orgs.): *A Revolução de 1820*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2022; Pedro RÚJULA (coord.): «Un Triennio Rivoluzionario (1820-1823)», *Rivista Europea di Studi Napoleonici e dell'età della Restaurazione*, 2 (2020), pp. 163-239, y Juan L. SIMAL: «El exilio», en Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020, pp. 571-594.

<sup>15</sup> Gregorio M. CALLEJO y Víctor MARTÍNEZ PLATÓN (coords.): *Estudios sobre el Código Penal de 1822*, Madrid, BOE, 2022; Carlos PETIT: *El Trienio y sus códigos. Estudios*, Madrid, Dykinson, 2023, y Emilio LA PARRA: «El Trienio Liberal: impulso plural para la construcción de un sistema nuevo» y los textos recogidos en el apartado «La construcción del Estado constitucional», en Manuel CHUST e Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (eds.): *A la lid. Cívicos aceros, patrias emergentes y lucha de ideas en el Trienio Liberal, 1820-1823*, València, Tirant Humanidades, 2024, pp. 17-36 y 37-201, respectivamente.

Coruña, Castellón de la Plana, Jaén, Logroño, Orense y Tarragona) que nos permiten ver que, en general y a pesar de sus diferencias, fueron claves para la consolidación y defensa del sistema constitucional, especialmente por lo que hace a fomento económico, recaudación fiscal, beneficencia y escuelas, Milicia Nacional y lucha contra las partidas realistas<sup>16</sup>.

Durante el Trienio Liberal se produjo un acelerado proceso de modernización política, de politización, especialmente intenso entre las clases medias y populares, mediante el debate político y la difusión de las diversas culturas políticas a nivel local, donde los actores sociales se reconocían, se socializaban y se politizaban, confrontándose o aliándose. Por todo ello, son de suma importancia los estudios locales y comarcales, ya que nos facilitan una visión global de los significados del Trienio y de la interrelación entre las culturas y las prácticas políticas, de los procesos de politización y participación política, no necesariamente institucional, de qué manera se utiliza el espacio público, de cuál es la cultura compartida que permite interpretar la realidad y actuar en ella. Las calles y las plazas, las tabernas y los cafés, y los teatros fueron los espacios de la sociabilidad popular y burguesa y, a la vez, espacios de la confrontación triangular entre liberales moderados, liberales exaltados y absolutistas<sup>17</sup>. En cam-

<sup>16</sup> Miguel A. CHAMOCHO CANTUDO: *Las diputaciones provinciales (1820-1823)*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 2019; Miguel J. GARCÍA GONZÁLEZ: *El Bierzo provincia. Un relámpago en tiempos oscuros*, Villafranca del Bierzo, Instituto de Estudios Bercianos, 2021; Manuel CHUST y José A. PÉREZ JUAN: *Ayuntamiento de ayuntamientos. Los orígenes de la Diputación Provincial de Castellón, 1812-1823*, Castellón de la Plana, Diputació de Castelló, 2022; José Á. URZAY: *La provincia de Calatayud durante el Trienio Liberal*, Calatayud, CEB, 2022; Francisco J. DíEZ MORRÁS: *El nacimiento de la provincia de Logroño. Hacia la construcción de La Rioja contemporánea*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2022; Lidia SOLANA (coord.): «Bicentenario Diputación Provincial de Badajoz (1822-2022)», *RSEEAPB*, XVII (2022), pp. 227-311; Ramon ARNABAT y Carlos MORUNO: *El naixement de la Diputació de Tarragona i el primer liberalisme*, Tarragona, Diputació de Tarragona, 2023; Carmen MOLINA (coord.): *Actas Diputación Provincial de A Coruña. 1822*, A Coruña, Diputación Provincial da Coruña, 2023; Miguel Á. MORALES: «Primeros pasos de la Diputación de Almería durante el Trienio Liberal», *Historia Constitucional*, 24 (2023), pp. 125-162, y Eduardo CEBREIROS (coord.): *El origen de las diputaciones provinciales en el siglo XIX*, Orense, Diputación de Orense, 2024.

<sup>17</sup> Elisabel LARRIBA y Pedro RÚJULA (coords.): *Les espaces du politique dans l'Espagne du Trienio Liberal (1820-1823)*, dossier de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 54 (2020), y Celso ALMUIÑA: «La participación popular en el mo-

bio, son pocas las contribuciones que se han publicado referentes a los ayuntamientos y a la vida política local<sup>18</sup>.

La socialización política liberal de las clases populares se materializó en la Milicia Nacional, las sociedades y tertulias patrióticas y las sociedades secretas. Fue, también, en estos tres espacios de sociabilidad donde se materializó la confrontación entre el liberalismo moderado y el exaltado<sup>19</sup>. Por lo que hace a esta división del liberalismo entre moderados y exaltados y a sus enfrentamientos en las instituciones y en las calles, los estudios aparecidos durante el bicentenario han permitido una visión más poliédrica que nos permite superar la división binaria tradicional y analizar la diversidad del liberalismo español y sus culturas y prácticas políticas<sup>20</sup>. La

---

vimiento liberal en España», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, extraordinario II (2024), pp. 359-388.

<sup>18</sup> Ramon ARNABAT: «Cambios y continuidades en los ayuntamientos constitucionales del Trienio Liberal (1820-1823)», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 54 (2020); José SALDAÑA: «Poder local, politización y aprendizaje. De la guerra de la Independencia al Trienio Liberal, consideraciones desde el suroeste peninsular», en Ivana FRASQUET, Pedro RÚJULA y Álvaro PARÍS (eds.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Zaragoza, PUZ-Institución Fernando el Católico, 2022, pp. 65-77, y Adolfo HAMER-FLORES: «Ayuntamientos sin bienes de propios. El impacto económico negativo del Trienio Liberal en las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía», en Ivana FRASQUET, Pedro RÚJULA y Álvaro PARÍS (eds.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Zaragoza, PUZ-Institución Fernando el Católico, 2022, pp. 339-351.

<sup>19</sup> Ramon ARNABAT: «La Milicia Nacional Voluntaria en Cataluña durante el Trienio Liberal (1820-1823). Una aproximación sociológica i geográfica», *Hispania*, LXXXII(270) (2022), pp. 107-139; Jordi ROCA: «Sociedades patrióticas», en Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020, pp. 239-262; *id.*: «Sociabilidad política y sociedades patrióticas en el espacio iberoamericano (1810-1823)», en Ivana FRASQUET, Pedro RÚJULA y Álvaro PARÍS (eds.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Zaragoza, PUZ-Institución Fernando el Católico, 2022, pp. 311-338, y Luis FERNÁNDEZ TORRES: «Las sociedades patrióticas y el reconocimiento implícito de las libertades de expresión y asociación», en Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA y Manuel CHUST (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica*, Madrid, CEPCC, 2023, pp. 263-302.

<sup>20</sup> En este sentido cabe destacar a Francisco CARANTOÑA: «Las elecciones de 1821, primer ensayo de competición de partidos en el constitucionalismo liberal español», *Historia Constitucional*, 21 (2020), pp. 63-105. Véanse también Claude MORGANE: *Los orígenes del moderantismo decimonónico. El Censor (1820-1822). Promotores, doctrina e índice*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2019; Sophie BUSTOS: *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Tri-*

prensa experimentó un aumento espectacular de cabeceras, ejemplares, diversidad política y geografías y contribuyó decisivamente a la difusión de las culturas políticas revolucionarias y contrarrevolucionarias, como muestran las escasas aportaciones historiográficas publicadas durante el bicentenario<sup>21</sup>. Pocos han sido también los estudios publicados sobre temas económicos y fiscales, con la honrosa excepción de Juan Pan Montojo y Juan Luis Simal sobre deuda pública y fiscalidad<sup>22</sup>.

Uno de los principales déficits de la bibliografía publicada durante el bicentenario son los pocos estudios sobre la presencia y la actividad de las mujeres en la vida política y en el espacio público durante el Trienio Liberal<sup>23</sup>.

---

*nio Liberal (1820-1823)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2022, y Silvia GREGORIO: «The Spanish *Descamisado(s)*: Zero-Translating in the London Papers During the Liberal Triennium (1820-1823)», *ES Review. Spanish Journal of English Studies*, 44 (2023), pp. 111-132.

<sup>21</sup> Gerard DUFOUR y Emilio LA PARRA (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823) en la prensa contemporánea*, dossier de *El Argonauta Español*, 17 (2020) y 18 (2021); Ramon ARNABAT: «La prensa del Trienio Liberal en Cataluña (1820-1823)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 26 (2020), pp. 641-674; Elisabel LARRIBA: «La prensa», en Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020, pp. 187-211, y Beatriz SÁNCHEZ HITA: «La prensa del Trienio Liberal (1820-1823): un espacio poliédrico para la sociedad constitucional», en Manuel CHUST e Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (eds.): *A la lid. Cívicos aceros, patrias emergentes y lucha de ideas en el Trienio Liberal, 1820-1823*, València, Tirant Humanidades, 2024, pp. 263-294.

<sup>22</sup> Juan PAN MONTOJO y Juan Luis SIMAL: «Recursos para la “revolución” y para el “despotismo”: la fiscalidad y la deuda en el Trienio Constitucional y la reordenación política de las finanzas internacionales en la década de 1820», en Ivana FRASQUET, Pedro RÚJULA y Álvaro PARÍS (eds.): *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Zaragoza, PUZ-Institución Fernando el Católico, 2022, pp. 285-310.

<sup>23</sup> Elena FERNÁNDEZ: «Mujeres», en Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020, pp. 337-353; Raquel MEDINA: «Lo público y lo doméstico en la gobernanza liberal: condiciones de la representación y la exclusión de las mujeres en el Trienio», en Remedios MORÁN MARTÍN (dir.): *Trienio Liberal, vintismo, rivoluzione: 1820-1823. España, Portugal e Italia*, Pamplona, Aranzadi, 2021, pp. 83-112; Celia ENRIQUEZ: «Estudio comparativo de la conflictividad femenina en Santiago de Compostela y en Ferrol durante el Trienio Liberal», en Manuel GARCÍA HURTADO (coord.): *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglos XVI-XIX)*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2022, pp. 347-369, y Pilar GARCÍA TROBAT: «La mujer en tiempos del Código Penal de 1822», *Historia Constitucional*, 24 (2023), pp. 163-194.

## Realismo, contrarrevolución, antirrevolución y guerra civil

La revolución tuvo su contrapartida en la contrarrevolución y ambas mantuvieron una relación dialéctica y se retroalimentaron mutuamente durante el Trienio Liberal. El realismo, la contrarrevolución y la antirrevolución han sido ampliamente estudiados durante estos últimos decenios y disponemos de monografías detalladas de Aragón, Cataluña, Extremadura, La Mancha o Navarra, a las que se han añadido las publicadas durante el bicentenario de Alicante y Murcia<sup>24</sup>. Los estudios confirman la idea de que no debemos analizar la contrarrevolución exclusivamente como reacción, porque a la vez que reacción es también alternativa al liberalismo adaptada a los nuevos tiempos y recurre a los mismos medios que la revolución para combatirla. Contrarrevolución y antirrevolución confluyen en la oposición común a la implantación del liberalismo y comparten la cultura política realista que tiene su eje en la defensa del rey y la religión, del trono y el altar<sup>25</sup>.

El rey Fernando VII tuvo un papel decisivo en la contrarrevolución, ya que, desde el mismo día en que juró la Constitución, conspiró contra ella. La excelente biografía de Fernando VII realizada por Emilio La Parra muestra claramente que el rey tuvo un destacado papel en la derrota del Trienio, tanto por su capacidad de desestabilización en el interior (boicoteando el funcionamiento del régimen liberal y organizando y financiando conspiraciones realistas) como por su capacidad para dar argumentos a la

---

<sup>24</sup> Rafael LLORCA RIPOLL: *La ciudad de Alicante contra los Cien Mil Hijos de San Luis*, Alacant, PUA, 2021, y Francisco J. SALMERÓN: *Realistas contra patriotas. Guerra civil e invasión francesa en Murcia y Valencia (1822-1823)*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2021.

<sup>25</sup> Pedro RÚJULA: *Religión, rey y patria. Los orígenes contrarrevolucionarios de la España contemporánea (1793-1840)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2023; Ramon ARNABAT: «La contrarrevolución y la antirrevolución», en Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020, pp. 285-307, e íd.: «Spanish Royalism in a European Perspective (1820-1823)», en Andoni ARTOLA y Álvaro PARÍS (eds.): *Royalism, War and Popular Politics in the Age of Revolutions, 1780s-1870s. In the Name of the King*, Londres, Palgrave McMillan, 2023, pp. 89-106.

intervención europea, presentándose como «prisionero» de los liberales<sup>26</sup>.

Por lo que hace al clero, los estudios realizados durante las últimas décadas muestran que la profunda división entre revolución y contrarrevolución también atravesó la Iglesia católica española y a su clero. En cualquier caso, el compromiso contrarrevolucionario de la mayoría de la jerarquía eclesiástica y del clero es indiscutible, destacando su contribución en la construcción de una cultura política y un discurso contrarrevolucionarios, financiando partidas y participando en ellas y difundiendo las ideas contrarrevolucionarias por todo el país<sup>27</sup>.

A partir de la Revolución francesa la política dejó de ser una cuestión exclusiva de las elites y pasó a ser una cuestión de masas, ya que era necesario contar con «el pueblo» o con una parte de él para conseguir el poder. Revolucionarios y contrarrevolucionarios intentaron movilizar a las clases populares para conseguir sus objetivos y siempre encontraron hombres dispuestos a enrolarse en sus filas. La movilización política requería combatir por la hegemonía cultural y durante el Trienio se produjo una auténtica batalla político-ideológica entre partidarios y enemigos de la Constitución. Los dos bandos utilizaron todos los medios posibles para hacer llegar su cultura política a las clases populares: prensa, teatro, sermones, impresos, pasquines, literatura popular, pliegos de caña y cordel, fiestas y celebraciones, etc.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Emilio LA PARRA: *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, Tusquets, 2018, pp. 375-474.

<sup>27</sup> Enrique DE LA LAMA: *Visiones políticas. Cartas sobre España: Giustiniani-Consalvi, 1817-1823*, Pamplona, Eunsá, 2020; Andoni ARTOLA: «La política religiosa», en Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020, pp. 263-284; F. Javier RAMÓN SOLANS: «Religión», en Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal (1820-1823): una mirada política*, Granada, Comares, 2020, pp. 355-377; Joan CAVAILON: «Reflexiones sobre la modesta vida que conviene a los eclesiásticos, el manuscrito de Luis María García del Cañuelo y Heredia, apodado El Censor, publicado en junio de 1820», *Cuadernos Jovellanistas*, 16 (2022), pp. 19-41; José SARMIENTO: *El clero de la diócesis de Badajoz durante el Trienio Liberal (1820-1823)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2023, y Carlos M. RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA: «Política eclesiástica y factor religioso durante el Trienio Liberal», en Manuel CHUST e Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (eds.): *A la lid. Cívicos aceros, patrias emergentes y lucha de ideas en el Trienio Liberal, 1820-1823*, Valencia, Tirant Humanidades, 2024, pp. 355-387.

<sup>28</sup> Pedro RÚJULA: *Religión, rey y patria...*, pp. 97-229, y Ramon ARNABAT: «Gue-

La confrontación entre revolución y contrarrevolución derivó en guerra civil en diversos territorios de la península: la guerra realista, la primera guerra civil española contemporánea. Disponemos ya de abundantes monografías regionales sobre el Trienio Liberal: Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, islas Baleares, La Mancha, Murcia, Navarra y el País Vasco. Durante el bicentenario se han añadido las de Burgos, A Coruña, Murcia y La Rioja<sup>29</sup>. Estas monografías y las recopiladas en los dos volúmenes coordinados por Pedro Rújula e Ivana Frasset nos muestran la diversidad y la conflictividad política a nivel regional y local<sup>30</sup>.

En aquellos territorios en que había un mayor equilibrio de fuerzas y en que ambas culturas políticas eran fuertes fue donde se produjeron los principales combates entre liberales y absolutistas (Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra, País Vasco y Castilla León). El Trienio Liberal fue el marco del primer y último enfrentamiento nítido entre revolución y contrarrevolución. Ambas se enfrentaron en España a cara descubierta, ¡sin disfraces! Durante la guerra contra los franceses, el conflicto quedó soterrado por el conflicto entre patriotas e invasores, y, posteriormente, durante las guerras carlistas, quedó soterrado por el conflicto dinástico.

---

rra de papeles entre liberales y absolutistas (1820-1823)», en Vittorio SCOTTI DOUGLAS: *1820-1830: rivoluzione, reazione, liberalismo*, Turín, Spagna Contemporanea, 2024 (en prensa).

<sup>29</sup> Ana ROMERO y Xosé ALFEIRÁN (eds.): *A Coruña baluarte da liberdade, 1820-1823*, A Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, 2021; F. Javier DIEZ MORRÁS: *El primer liberalismo en La Rioja (1813-1823)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2021; Francisco J. SALMERÓN: *Realistas contra patriotas...*; Pedro María EGEA: *Constitución o muerte. Torrijos y el Trienio Liberal en Cartagena (1820-1823)*, Murcia, Nova Espartaria, 2023; Alfonso BENITO: «Bicentenario del Trienio Liberal, 1820: Burgos, tierra de pinares y La Ribera», *Cuadernos del Bicentenario*, 40 (2020), pp. 5-27; íd.: «Bicentenario del Trienio Liberal, 1821: Burgos, tierra de pinares y La Ribera», *Cuadernos del Bicentenario*, 44 (2022), pp. 9-162, y Ramón ARNABAT *et al.*: *El Trienni Liberal a la Conca de Barberà*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili y Consell Comarcal de la Conca de Barberà, 2023.

<sup>30</sup> Pedro RÚJULA e Ivana FRASQUET (coords.): *El Trienio Liberal en la monarquía hispánica...*

## ¿Una revolución fracasada?

El bicentenario ha servido historiográficamente para visibilizar la importancia política, económica, social y cultural del Trienio Liberal, tanto en la historia contemporánea española como europea y americana, destacando su papel de punta de lanza del liberalismo y la politización popular en sus vertientes revolucionaria y contrarrevolucionaria, tal y como señalan Manuel Chust e Ignacio Fernández Sarasola, Emilio la Parra, Pedro Rújula, Juan Sisinio Pérez Garzón o Francisco Carantoña desde diferentes puntos de vista<sup>31</sup>. Estos estudios han modificado algunas percepciones e interpretaciones sobre estos años en general y de alguno de sus hechos en particular, como por ejemplo la radicalidad del periodo, la profundidad de las reformas políticas y económicas, el acelerado proceso de politización de las clases medias y populares y su impacto europeo y americano. Pero también han señalado sus déficits, entre los que cabe reseñar la política exterior europea de los Gobiernos constitucionales que agravó su aislamiento internacional.

A la luz de estas nuevas aportaciones, hoy parece más acertado valorar el Trienio Liberal como una profunda revolución liberal derrotada militarmente y reprimida políticamente, igual que lo fueron tantas otras a lo largo de nuestra historia, pero que sembró semillas de libertad en Europa y América. Como escribió Alexandre Dumas: «Riego ha dejado un canto, de este canto nacerá una revolución, y de esta revolución, la república».

---

<sup>31</sup> Manuel CHUST e Ignacio FERNÁNDEZ SARASOLA (eds.): *Trienio...*, pp. 21-98.